



Calendario Adaptado a la Escuela de Derecho



PRIMER SEMESTRE 2013-2014	
10-21 de junio (lunes - viernes)	Selección de cursos.
11 de julio (jueves)	Fecha comienzo de pago matrícula.
5 de agosto (lunes)	Fecha límite de pago en el Banco Popular. El Recinto de Río Piedras no se responsabiliza por pagos efectuados en Banco después de esta fecha.
7 de agosto (miércoles)	Fecha límite para pagar matrícula de no hacerlo se cancelarán los cursos ¹ . Horario de pago hasta las 6:00 p.m.
8 de agosto (jueves)	Análisis de Matrícula inscrita y procesamiento de datos
9 de agosto (viernes)	Matrícula de estudiantes que NO hicieron selección de cursos en el horario de 8:00 am a 3:30 pm Fecha límite para pagar SIN recargos matrículas iniciadas este día.
12 de agosto (lunes)	COMIENZO DE CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS
12-14 de agosto (lunes - miércoles)	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios al programa matriculado. • Fecha límite para reembolso del 100% en bajas de cursos.
17 de agosto (sábado)	COMIENZO DE CLASES EN LOS CURSOS SABATINOS
23 de agosto (viernes)	<ul style="list-style-type: none"> • Último día para darse de baja con derecho a reembolso del 50% del cargo de matrícula por créditos pagados²
27 de agosto (martes)	Termina el periodo para las facultades someter al Decanato de Asuntos Académicos la creación o modificación de cursos a ofrecerse en Segundo Semestre 2013-2014.
28 de agosto (miércoles)	Se reúnen las clases de los lunes para reponer 1 día. (lunes, 2 de septiembre- Día del Trabajo) No se reunirán las clases regulares de los miércoles.
2 de septiembre (lunes)	Feriado-Día del Trabajo
11 de septiembre (miércoles)	Se reúnen las clases de los lunes para reponer 1 día (lunes, 25 de noviembre) No se reunirán las clases regulares de los miércoles.
16 de septiembre (lunes)	<ul style="list-style-type: none"> • Último día para radicar solicitud de revisión de progreso académico en el Decanato de Estudiantes. • Termina el periodo para solicitar autorización para tomar cursos fuera del Recinto (Permiso Especial)³⁻⁴ • Último día para someter la Solicitud de Readmisión para el Segundo Semestre (nivel subgraduado). • Último día para someter la Solicitud de Traslado a otras unidades del Sistema Universitario.
23 de septiembre (lunes)	Feriado-Grito de Lares
24 de septiembre (martes)	Termina el periodo para radicar en la Oficina de Admisiones Solicitud de Admisión al Recinto para el Segundo Semestre de estudiantes procedentes de otras universidades (nivel subgraduado) Termina el periodo para solicitar cambio de Facultad o Concentración (reclasificación) ³⁻⁴ Termina el periodo para solicitar opción para los exámenes de aprovechamiento (Certificación 88 (2003-2004) del Senado Académico del Recinto de Río Piedras. Termina el periodo para solicitar graduación los candidatos a esta sesión académica.
26 de septiembre (jueves)	Se reúnen las clases de los martes para reponer 1 día. (martes, 26 de noviembre) No se reunirán las clases regulares de los jueves.
1 de octubre (martes)	Comienza el periodo de evaluación académica por parte de los profesores a estudiantes matriculados en cursos subgraduados.
4 de octubre (viernes)	Se reúnen las clases de los miércoles para reponer 1 día. (miércoles, 27 de noviembre) No se reunirán las clases regulares de los viernes.
7 de octubre (lunes)	Termina el periodo para facultades someter a la Oficina del Registrador los horarios de clases del Segundo Semestre.
11 de octubre (viernes)	Fecha límite profesores devolver las listas de asistencia y de calificaciones parciales al Registrador.
12 de octubre (sábado)	Feriado-Descubrimiento de América

15-16 de octubre (martes - miércoles)	Período de la prueba diagnóstica para tomar inglés de segundo año en la Facultad de Humanidades ⁴
18 de octubre (viernes)	Fecha límite tardía para admisión por transferencia y readmisión al nivel subgraduado. Se pagará 1 ½ vez el derecho de solicitud correspondiente.
21 de octubre (lunes)	Notas de evaluación parcial subgraduada disponibles en internet.
25 de octubre (viernes)	Fecha límite de bajas parciales en cursos subgraduados
11 de noviembre (lunes)	Feriado-Día del Veterano
13-22 de noviembre (miércoles - viernes)	Periodo de selección de cursos para el Segundo Semestre (el estudiante verificará el calendario interno de su facultad)
19 de noviembre (martes)	Feriado-Descubrimiento de Puerto Rico
25-30 de noviembre (lunes - sábado)	Receso de Acción de Gracias
2 de diciembre (lunes)	Termina el periodo para radicar solicitud de ingreso para los estudiantes procedentes de escuela superior (sujeto a cambios por la Oficina Central de Admisiones) ⁵
6 de diciembre (viernes)	Último día de clases diurnas y nocturnas. Último día para bajas parciales y totales
7 de diciembre (sábado)	Último día de clases en los cursos sabatinos.
7 al 10 de diciembre (sábado a martes)	Periodo de Repaso de la Escuela de Derecho.
11-20 diciembre (miércoles - viernes)	Exámenes Finales en la Escuela de Derecho.
14 de diciembre (sábado)	Exámenes Finales para los cursos sabatinos.
25 de diciembre (miércoles)	Feriado-Navidad
8 de enero de 2014 (miercoles)	Vence el periodo para entregar los informes de calificaciones finales de Graduandos a la Escuela de Derecho y para remover los incompletos del semestre anterior y del Verano.
14 de enero de 2014 (martes)	Vence el periodo para entregar los informes de calificaciones finales de estudiantes regulares a la Escuela de Derecho y para remover los incompletos del semestre anterior y del Verano.

EBP
2/10/13

NOTAS:

1. El estudiante que no pague su matrícula para dicha fecha perderá los cursos. Si interesa continuar estudios para la próxima sesión académica, deberá radicar solicitud de readmisión en la fecha límite.
2. Se deberá radicar en la Oficina del Registrador.
3. Se radican en la Oficina de Asuntos Estudiantiles de la Facultad que ofrece el programa.
4. El lugar y horario se anunciará por conducto de orientadores de las facultades, afiches y en el Departamento de Inglés de la Facultad de Humanidades.
5. Información disponible en <http://estudiantes.upr.edu/>
6. En las ocasiones señaladas en el calendario para reponer días, no se reúnen las clases regulares correspondientes. Estos días usados para reposición son adicionales al mínimo de 15 requeridos en cada combinación para cumplir la reglamentación local y federal.

El Recinto de Río Piedras de la UPR es un patrono con igualdad de oportunidades de empleo. No se discrimina en contra de ningún miembro de personal universitario o en contra de aspirante a empleo por razón de raza, color, orientación sexual, genero, nacimiento, edad, impedimento físico o mental, origen o condición social ni por ideas políticas o religiosas.

Cumple con las disposiciones de la Certificación Núm. 95 (1996-1997) del Senado Académico del Recinto de Río Piedras sobre el requisito de que todas las combinaciones de días calendario estén completas.